

**PERÚ**Ministerio  
del Justicia  
y Derechos HumanosPrograma de Modernización del Sistema  
de Administración de Justicia**AVISO  
Solicitud de Cotización  
Republica del Perú****UNIDAD EJECUTORA 003: "PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA"- EJE NO PENAL****CONTRATO DE PRESTAMO N° 8975-PE  
SDC N° 005-2022- PMSAJ-EJENOPENAL – 1ra Convocatoria  
PE-MINJUS-313832-NC-RFB**

La República del Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial y ha suscrito el Contrato Préstamo No 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscrito para financiar el Programa "Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)", diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, y se propone utilizar parte de los fondos para solventar el costo del "Servicio de Acondicionamiento del Centro ALEGRA COMAS – LIMA NORTE, para la mejora en la atención de los usuarios" y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de Préstamo No 8975/PE. El proceso de Licitación se regirá por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial.

1. La UNIDAD EJECUTORA 003: "PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA"- EJE NO PENAL, invita a los oferentes elegibles a presentar propuestas para el "Servicio de Acondicionamiento del Centro ALEGRA COMAS – LIMA NORTE, para la mejora en la atención de los usuarios":

CONTRATACIÓN	MÉTODO DE CONTRATACIÓN	ENTIDAD BENEFICIARIA
Servicio de Acondicionamiento del Centro ALEGRA COMAS - LIMA NORTE, para la mejora en la atención de los usuarios	Solicitud de Cotización - SdC	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - MINJUSDH

2. El método es Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial edición de fecha julio 2016, revisada noviembre de 2017 y agosto de 2018 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los oferentes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.

3. Se podrá solicitar más información y adquirir el Documento en español y documentación anexa en el siguiente enlace [https://ejenopenal.pe/cbs\\_2022/](https://ejenopenal.pe/cbs_2022/) o al e-mail consignado en la parte final del presente anuncio, en el horario de 8.00 a 17.00 horas. El documento se enviará por correo electrónico y en él se señalan los plazos referidos al desarrollo del proceso.

4. La fecha límite para la presentación de las Cotizaciones es hasta las 23:59 horas del 23 de diciembre de 2022.

5. La dirección para la presentación de las Cotizaciones es:

Atención de: Comité de Evaluación

[procesosue003pmsaj@ejenopenal.pe](mailto:procesosue003pmsaj@ejenopenal.pe)